

	<b>JURIDICA</b>	F-JR-23 Código
		01 Versión
	<b>ACUERDO</b>	03/11//2016 Fecha
		1 de 3 Página

**ACUERDO NÚMERO 025 DE 2018  
(Diciembre 10)**

“Por el cual se reanuda el proceso de selección del Rector del ISER, establecido mediante Acuerdo No. 019 del 15 de agosto de 2018, modificado mediante Acuerdo No. 023 del 08 de noviembre de 2018, se modifica parcialmente el cronograma del proceso y se corrige un error involuntario consignado en el cronograma del proceso”

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE  
EDUCACION RURAL ISER, DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER**

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Acuerdo 019 de 15 de agosto de 2018, el Consejo Directivo del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona, dio inicio al proceso de elección del Rector del Instituto, para el periodo comprendido entre el primero (01) de enero de 2019 al treinta y uno (31) de diciembre de 2022, estableció el cronograma del proceso y dictó otras disposiciones.

Que, por Acuerdo No. 020 del 17 de octubre de 2018, el Consejo Directivo dispuso suspender el proceso de selección de Rector de la Institución.

Que, superadas las razones que impusieron la suspensión del proceso de selección de Rector de la Institución, mediante Acuerdo No. 023 del 08 de noviembre de 2018 el Consejo Directivo resolvió reanudar el proceso de selección del rector del ISER para el periodo comprendido entre el primero (01) de enero de 2019 al treinta y uno (31) de diciembre de 2022 y modificó parcialmente el artículo quinto del Acuerdo No 019 del 15 de agosto de 2018 que estableció el cronograma del proceso de selección y dictó otras disposiciones.

Que, en el cronograma vigente, se tenía previsto el día 28 de noviembre de 2018 para el agotamiento de las etapas de “Entrevista y sustentación de la propuesta ante el Consejo Directivo” y la de “Designación del Rector del ISER”.

Que, el 28 de noviembre de 2018, el Consejo Directivo del ISER expidió el acuerdo 024 de 2018, por medio del cual suspendió nuevamente el proceso de selección del Rector del ISER.

 <b>ISER</b>	<b>JURIDICA</b>	F-JR-23 Código
		01 Versión
	<b>ACUERDO</b>	03/11//2016 Fecha
		2 de 3 Página

Que, analizados y superados los supuestos fácticos y jurídicos que fundamentaron la suspensión del proceso de selección del Rector del Iser para el periodo 2019 – 2022, el Honorable Consejo Directivo del Iser,

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Reanudar el proceso de selección del Rector del Iser, establecido mediante Acuerdo No. 019 del 15 de agosto de 2018, modificado mediante Acuerdo No. 023 del 08 de noviembre de 2018.

**SEGUNDO:** En consecuencia de lo anterior, modificar parcialmente el artículo segundo del Acuerdo No. 023 del 08 de noviembre de 2018 que modificó parcialmente el artículo quinto del Acuerdo No. 019 del 15 de agosto de 2018, en cuanto a la fecha de “Entrevista y sustentación de la propuesta ante el Consejo Directivo” y “Designación del Rector del Iser”, el cual quedará así:

<b>11. Entrevista y sustentación de la propuesta de los aspirantes ante el Consejo Directivo</b>	<b>20 de diciembre de 2018</b>  <b>10:00 A.M.</b>	<b>Consejo Directivo Iser</b>
<b>12. Designación del Rector del Iser</b>	<b>20 de diciembre de 2018</b>  <b>10:00 A.M.</b>	<b>Consejo Directivo Iser</b>

**TERCERO:** Corregir el error consignado en el numeral 13 del cronograma modificado mediante Acuerdo No. 023 del 08 de noviembre de 2018, el cual quedará así:

<b>13. Acto de posesión</b>	<b>20 de diciembre de 2018 (Con efectos fiscales a partir del 01 de enero de 2019)</b>	<b>Presidente del Consejo Directivo del Iser</b>
-----------------------------	--	--

 <p><b>ISER</b></p>	<b>JURIDICA</b>	F-JR-23 Código
		01 Versión
		03/11//2016 Fecha
		3 de 3 Página
	<b>ACUERDO</b>	

**TERCERO:** Publíquese el presente Acuerdo y comuníquese el contenido del mismo a los participantes en el proceso de selección, habilitados a la fecha para continuar en el proceso para los fines pertinentes.

**CUARTO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

### **PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Pamplona, a los diez (10) días del mes de diciembre de 2018

El Presidente del Consejo Directivo

La Secretaria del Consejo Directivo

**ORIGINAL FIRMADO  
WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO**

**ORIGINAL FIRMADO  
DANITZA ESPINEL FLÓREZ**